REGLAMENTO DE KATA WORLD KYOKUSHIN BUDOKAI



REGLAMENTO DE KATA

ARTÍCULO 1: ÁREA DE COMPETICION DE KATA
ARTÍCULO 2: UNIFORME OFICIAL
ARTÍCULO 3: ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN DE KATA
ARTÍCULO 4: EL PANEL DE JUECES
ARTÍCULO 5: CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN
ARTÍCULO 6: OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS

ARTÍCULO 1: AREA DE COMPETICIÓN DE KATA

- 1. El área de competición debe ser lisa y estar libre de obstáculos
- 2. El área de competición debe ser del tamaño suficiente como para permitir el desarrollo ininterrumpido del Kata.

EXPLICACIÓN:

I. Para la ejecución adecuada del Kata se precisa una superficie lisa y estable. Los tatamis para Kumite suelen ser adecuados para ello.

ARTÍCULO 2: UNIFORME OFICIAL

- 1. Los contendientes y los Jueces deben vestir el uniforme oficial WKB
- 2. Todo aquel que no cumpla con esta regulación será descalificado.

EXPLICACIÓN:

- I. No se puede quitar la chaqueta del kárate-gi durante la ejecución del Kata.
- II. A los contendientes que se presenten vestidos incorrectamente se les dará un minuto para corregirlo.

ARTÍCULO 3: ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN DE KATA

- 1. La competición de Kata puede ser individual o de equipo. El equipo se compone de tres personas. El equipo es exclusivamente masculino o femenino. La competición individual consiste en la ejecución individual en categorías separadas de hombres y mujeres.
- 2. Se puede ejecutar cualquier Pinan o Kata de Kárate Kyokushin.
- 3. Se permiten las variaciones de acuerdo con la Organización de Kyokushin del contendiente, a no ser que sea exclusivamente de miembros de WKB.
- 4. Los contendientes deben ejecutar un Kata distinto en las tres primeras vueltas. A partir de la cuarta ronda se puede repetir tantas veces como el competidor decida, incluyendo la final.
- 5. En los encuentros de la competición de Kata por equipos, los equipos ejecutarán el Kata elegido en la forma usual.

ARTÍCULO 4: EL PANEL DE JUECES

1. El panel de cinco Jueces para cada encuentro será designado por el jefe de arbitros.

EXPLICACIÓN:

- I. El Juez Jefe se sentará en la posición central de frente a los contendientes. Los otros cuatro Jueces se sentarán en las esquinas del área de competición
- II. Cada Juez tendrá una bandera roja y una blanca.

ARTÍCULO 5: CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

Valoración

Al valorar a un contendiente o a un equipo los Jueces evaluarán su actuación en base a los siguientes cuatro criterios básicos: Conformidad, nivel técnico, nivel atlético y dificultad técnica.

En la evaluación del Kata se dará igual importancia a cada uno de los cuatro criterios básicos. Al Bunkai se le dará la misma importancia que al Kata.

1. Conformidad

En la forma y en **los estandards** de la escuela de que se trate. Solo si es campeonato exclusivo de WKB.

1. Conformidad (al kata)

Utilizando los movimientos ejecutados en

el Kata

2. Nivel Técnico

- a. Posiciones
- b. Técnicas
- c. Movimientos de transición
- d. Timing
- e. Control
- f. Concentración (kime)

3. Nivel Atlético

- a. Fuerza
- b. Rapidez
- c. Equilibrio
- d. Timing

4. Dificultad técnica

De las técnicas realizadas

Descalificación

Un contendiente o un equipo pueden ser descalificados por cualquiera de los siguientes motivos:

- 1. Ejecución del Kata equivocado o anuncio del Kata equivocado.
- 2. Pausa inequívoca o detención en la ejecución durante varios segundos.
- 3. Interferencia con la función de los Jueces (tal como que un Juez se tenga que mover por razones de seguridad o hacer contacto físico con un Juez).

- 4. Caida del cinturón durante le ejecución del Kata.
- 5. Mala conducta o no seguir las instrucciones del Juez Jefe.

Faltas

De acuerdo con los criterios anteriores, las siguientes faltas deben tenerse en cuenta en la evaluación:

- a) Una pequeña pérdida de equilibrio.
- b) Realizar un movimiento de forma incorrecta o incompleta (el saludo se considera a este respeto como parte de los movimientos del Kata), tal como fallar un bloqueo de forma completa o ejecutar un golpe de puño fuera del objetivo.
- c) Movimiento no sincronizado, tal como realizar una técnica antes de completar la transición del cuerpo, o en el caso de un equipo, no hacer un movimiento al unísono.
- d) Utilización de comandos acústicos (de cualquier otra persona, incluyendo a otros miembros del equipo) o acciones tales como golpear el suelo con los pies, darse una palmada en el pecho, los brazos o el karate-gi, o una respiración inadecuada.
- e) Pérdida de tiempo, incluyendo prolongar la marcha, demasiados saludos o una pausa prolongada antes de empezar la ejecución

EXPLICACIÓN:

- I. El Kata no es un baile ni una representación teatral. Debe guardar los los valores y principios tradicionales. Debe ser realista en lo que se refiere al combate y demostrar concentración, potencia e impacto potencial en sus técnicas. Debe demostrar fuerza, potencia y velocidad así como gracia, ritmo y equilibrio.
- II. En Kata por equipos, los tres componentes del equipo deben comenzar el Kata en la misma dirección, y hacia el Juez Jefe.
- III. Los miembros del equipo deben demostrar competencia en todos los aspectos de la ejecución del Kata, así como sincronización.
- IV. Los comandos para comenzar y parar la ejecución, golpear el suelo con los pies, darse una palmada en el pecho, los brazos o el Karate-gi, o una respiración inadecuada, son todos inadecuados y los Jueces deberán tenerlos en cuenta para la decisión.

ARTÍCULO 6: OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS

1. Al comienzo de cada encuentro y al ser llamados por sus nombres, los dos contendientes, uno con cinturón rojo (AKA), y el otro con cinturón blanco (SHIRO), se alinearán en el perímetro

del área de competición mirando al Juez Jefe. Después de saludar al panel de Jueces y

después el uno al otro, SHIRO se retirará del área de competición. Después de dirigirse al punto de comienzo y de anunciar claramente el nombre del Kata que va a ejecutar, AKA comenzará. Al finalizar el Kata, AKA abandonará el área y esperará la actuación de SHIRO. Después de que SHIRO haya completado su Kata, ambos retornarán al perímetro del área de competición y esperarán la decisión del Panel.

- 2. Si el Kata no se ajusta al reglamento, o se comete alguna otra irregularidad, el Juez jefe podrá llamar a los otros Jueces para llegar a un veredicto.
- 3. Si un contendiente es descalificado, el Juez Jefe cruzará y descruzará las banderas.
- 4. Después de haber completado los dos Katas, los contendientes permanecerán uno al lado del otro en el perímetro del área de competición. El Juez Jefe pedirá decisión (HANTEI) y hará sonar un pitido de dos tonos con su silbato. En ese momento los Jueces darán su decisión.
- 5. La decisión será para AKA o para SHIRO. No puede haber empates. El contendiente que reciba

la mayoría de los votos será declarado ganador.

6. Los contendientes se saludarán entre sí, después al Panel de Jueces, y abandonarán el área.

EXPLICACIÓN:

- I. El punto de comienzo de la ejecución del Kata debe estar dentro del perímetro del área de competición..
- II. El Juez Jefe pedirá decisión (HANTEI) y hará sonar un pitido de dos tonos con su silbato. Los Jueces levantarán sus banderas de forma simultánea .Después de dar tiempo suficiente como para que se cuenten los votos (unos 5 segundos)se bajarán las banderas después de un nuevo pitido corto con el silbato.

Caso de que un contendiente o un equipo no se presente al ser llamado o se retire (Kiken) la decisión se otorgará automáticamente al oponente sin necesidad de ejecutar el Kata notificado previamente. En ese caso el contendiente o equipo podrá realizar el Kata anunciado en una ronda posterior.